

de las seys horas despues de medio dia entro en esta ciudad el Emperador y Rey nuestro señor por las tres puertas que dizen de la puente de la dicha ciudad , & de alli fue por la plaça que dizen de sant Francisco, a la puerta que dizē de los Vedrieros, donde los muy magnificos señores Murcia salieron a recebille con el pendon Real de la dicha ciudad, conuiene a saber, el licenciado Francisco de Molina teniente de corregidor en la dicha ciudad por el muy magnifico cauallero el comendador Andres Daua los corregidor y justicia mayor en la dicha ciudad , y en las nobles ciudades de Lorca y Carthagena & sus tierras por sus Magestad : & Diego de Lara , & Anton Saurin , & Bozmediano de Arroniz , y Luis Pacheco de Arroniz , y Esteuan Pacheco , & Christoual Riquelme , & Christoual Fontes , & Fernando de Otaco , & Luis de caualllos , y Diego de Cascales , y Rodrigo de Puxmarin , y Pero Rodriguez de Auiles , & Fernando de Perea , Fajardo & Pedro de Zambrana , y Diego Lopez de Anaya , que son de los diez y seys o mes buenos regidores q hauemos de ver y ordeniar los fechos & facienda del dicho concejo, seyendo , y Pablo de Ayllon mayordomo , y Rodrigo Bazquez , & Salvador Nauarro , & Anton Gil , & Diego Riquelme , y Gregorio de Auñon , & Gregorio Salad , y Pero Fuster de Vila noua , y Iuan de Balibrera de sancta Catalina , & Iuan de Balibrera a san Lorencio , y Francisco Carrillo , & Alonso de Aroca , & Bobadilla , & Gomez de Balboa , & Rodrigo Ruiz , & Pedro Saurin , y Francisco Thomas , & Gonçalo Pagan , y Francisco Celdran , & Alonso Daualos , Pinar , & Diego de Torres , y Francisco Gil jurados de la dicha ciudad.

¶ El dicho señor teniente en nombre de la dicha ciudad , dixo a su magestad la habla siguiente .

¶ S A C R A Cefarea Catholica evauestas , infinita gracia dante a Dios nuestro señor por auer traydo con salud a vuestra Magestad a estos reynos de Castilla , el sea seruido : y sea por largos tiempos , para que con muchas vitorias que vuestra Magestad aura los goze , & besamos los reales pies de vuestra Magestad por auer sido seruido de visitar esta su ciudad de Murcia con su imperial persona , & pedimos & suplicamos a vuestra Magestad en remuneracion de muchos & grádes seruicios que esta ciudad ha hecho desde q fue ganada de los Moros a la corona real de Castilla , de los quales dan testimonio las Coronicas delos antecessores , y progenitores de vuestra Magestad , sea seruido de confirmar a esta ciudad los Preuilegios , buenos y sōs & costumbres que esta ciudad tiene , y fazer la solenidad del juramento que para su confirmation se requiere , segun y como los confirmaron & jurarō los catholicos reyes ante ccessores de vuestra Magestad , y suplicamos a vuestra Magestad sea seruido de reposar en esta ciudad algunos dias para aliuio & descanso delos grandes trabajos & infornios & tormentos de mar q en esta jornada le han sucedido en defensa y ensalzamiento de nuestra sancta fe catholica , y para reparto de los muchos caualleros que en servicio de vuestra Magestad fueron & vienen en esta jornada , para que con seruicios que esta ciudad haga a vuestra Magestad pueda manifestar su antigua lealtad .

¶ Por cierto tenemos aueros gozado & alegrado con nfa venida , y lo recibimos en seruicio , y confirmaremos y juraremos los preuilegios buenos y costubres , segun y como los confirmaron y jurarō nuestros antecessores : y en lo del reposar en esta ciudad , sera el tiempo q se suffriere . Y luego el muy Reverendo señor dō Sebastiā Clavijo Dea desta sancta yglesia de Carthagena de vn altar q en la dicha puerta estaua fechó

para